NOTA TECNICA FIEBRE AMARILLA																									
EJE	META DE RESULTADO	META DE PRODUCTO	ACTIVIDAD PASS	DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD -OBLIGACION CONTRACTUAL	LINEA OPERATIVA	CATEGORIA OPERATIVA	CODIGO CUPS	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD A EJECUTAR ACTIVIDADES PROGRAMADAS POR TRIMESTRE					LUGAR DE EJECUCION	ENTORNO	AMBITO TERRITORIAL	POBLACION SUJETO		REQUERIMIENTOS DE LA ACTIVIDAD	UNIDAD DE MEDIDA(cuantas actividades se van hacer)	CANTIDAD	VALOR UNITARIO DE LA ACTIVIDAD	VALOR TOTALDE LA ACTIVIDAD	8% COSTOS INDIRECTOS Y DE OPERACIÓN	VALOR TOTAL
									I	II	III	IV	TOTAL				MOMENTO CURSO DE VIDA	GRUPO ÉTNICO							
ATENCION PRIMARIA EN SALUD	reducir la transmision del virus en las zonas de alto riesgo de mediante la implementacion de medidas de control vectorial y la promocion de practicas de prevecion en la poblacion	Plan de Intervenciones Colectivas (PIC) formulado e implementado, con énfasis en la salud de la mujer, y la promoción de hábitos, condiciones, estilos de vida y ambientes saludables.	Implementar y realizar jornadas de eliminación de criaderos, así como control del vector adulto de la ETV en 24 municipios	1.Apoyar la realización de actividades de Prevención de dengue y Fiebre Amarilla en los municipios categoría 4, 5 y 6 del Departamento a riesgo para estas ETV que determine la Secretaría de Salud del Tolima, incluyendo: Insumos, materiales, operarios, formatos, copias y materiales de apoyo para intervenciones de eliminación de criaderos de Aedes o de control de la fase adulta de los vectores transmisores, transporte de operarios y demás elementos y servicios requeridos para ejecución de actividades preventivas de Dengue y Fiebre Amarilla.	Programa 2: Salud Publica incluyente, preventiva y predictiva en tu hogar (1905	PIC - Prevención y control de vectores	I20205 VIGILANCIA Y PREVENCIÓN DE VECTORES CON ENFOQUE COMUNITARIO	Numero	0	2	2	1	5	5 MUNICIPIOS	ENTORNO HOGAR	RURAL Y RURAL DISPERSO	TODAS LAS PERSONAS EN LOS DIFERENTES MOMENTOS DE CURSO DE VIDA		Realizar 10 jornadas de Recolección inservibles en 5 Municipios a riesgo FA (Prado, Purificación, Cunday, Villarrica, Dolores) con cobertura de 250 viviendas a riesgo Dengue, en sectores que determine la Secretaría de Salud, incluye: 4 Operarios a para cada jornada, volqueta 1 día , 7 horas de perifoneo x día, hidratación y manutención x día , 400 Bolsas platicas para basura x dia y Disposición final de los inserbibles	Jornada	10	2.300.000	23.000.000	1.840.000	24.840.000
			Informar y motivar a la comunidad para la práctica de hábitos protectores para prevención de arbovirus utilizando diferentes medios de comunicación dirigida a 30 municipios	2.Apoyar actividades de promoción de medidas preventivas y hábitos protectores por medio de medios masivos de difusión, elaborando y duplicando material impreso informativo sobre los mismos contra la fiebre amarilla según instrucciones que imparta la Secretaría de Salud del Tolima – ETV.															Elaborar y reproducir material promocional sobre medidas preventivas para dengue y Fiebre Amarilla, duplicación de rotafolios (800), cartillas medio carta (1.500) sobre hábitos protectores de ETV para colorear,(con caja colores) rotafolios tamaño carta a color en papel propalcote a $13.000, cartillas medio carta a color con caja de colores $7500 cada una segun linemientos tecnicos del progama de ETV	Global		21.650.000	21.650.000	1.732.000	23.382.000
																			Difundir por medios masivos de comunicación cuñas radiales de hábitos protectores para fiebre amarilla (100 mensuales durante 6 meses a un valor estimado de ($ 44.000 cada una)	cuñas	600	44.000	26.400.000	2.112.000	28.512.000
			Diseñar e implementar estrategias para la prevención primaria y secundaria encaminadas al control de arbovirus para 30 municipios priorizados	3.Apoyar la realización de jornadas de trabajo con el grupo funcional de ETV, Comités de vigilancia epidemiológica de ETV – Fiebre amarilla (COVE), reuniones con Profesionales de Salud y Auxiliares de ETV, capacitaciones (incluye ayudas audiovisuales, sonido, equipos de sistemas, uso de plataformas virtuales, refrigerios), papelería e insumos, movilización Equipo Departamental ETV para cumplir sus funciones, así como con insumos y elementos para ETV. Reconocimiento según soportes que se presenten.															Movilizar al grupo de Fiebre Amarilla y ETV dentro y fuera departamento para el cumplimiento de sus funciones de cuerdo a la siguiente tabla: Día de transporte a municipios categoría A $ 560,000, Categoría B $ 640,000, categoría C $ 700,000, Dia fuera del Departamento $ 740,000, cuando se deban desplazar a zona rural del municipio destino a distancia mayor de 15 klometros, se reconocerán $ 50.000 adicionales, los vehiculos deben ser del 2020 hacia delante y que sean 4x4, todo de acuerdo a soportes que se presenten.	Global		72.000.000	72.000.000	5.760.000	77.760.000
																			Proporcionar apoyo logistico (salon, ayudas audivisuales) para realización de jornadas de trabajo del grupo funcional de ETV y Fiebre amarilla según programación del Programa de ETV	Global		2.700.000	2.700.000	216.000	2.916.000
				4.Apoyar el seguimiento a la adherencia a guías y protocolos para Fiebre amarilla.															Apoyar el seguimiento a la adherencia a protocolos Fiiebre amarilla y Dengue por médico por 7 meses (incluye gastos de transporte)	meses	7	6.857.142	47.999.994	3.840.000	51.839.994
																			Apoyar la actualización y evaluación a Profesionales de salud sobre guias y protocolos de Fiebre Amarilla y ETV (incluye: logistica, capacitador con conocimientos guias y protocolos de Fiebre Amarilla , material) Valor a todo costo Global $ 3.900.000	capacitación	2	3.900.000	7.800.000	624.000	8.424.000
				5.Apoyar el desarrollo de las estrategias de Control Social de la Fiebre Amarilla en los municipios priorizados realizando Promoción y organizando jornadas de eliminación de criaderos en establecimientos especiales y en los sectores con															Garantizar dispnibilidad de equipos para aplicacion y mantenimiento de los mismo para control de vectores de Fiebre amarilla FA en fase adulta, elementos de protección personal	Global		12.134.634	12.134.634	970.771	13.105.405
																			Garantizar la disponibilidad de Insumos, elementos, materiales para evaluaciones entomológicas de FA, incluye insumos y elementos de laboratorio y para actividades de campo (según pedido del programa de ETV y soportes que se presenten)	Global		20.014.909	20.014.909	1.601.193	21.616.102

			Efectuar estudios de focos de arbovirus e Implementar las actividades del Plan Manejo Integral de Vectores (MIV) de acuerdo a la priorización de 15 municipios	mayor riesgo de transmisión de estas ETV realizando la búsqueda activa de casos de fiebre amarilla en focos que se detecten, contando con la disponibilidad de adulticidas y/o larvicidas en municipios categoría 4, 5 y 6 para control del vector en sus fases inmaduras y adulta.													Garantizar la disponibilidad de larvicida para su aplicación en criaderos de vectores de Fiebre Amarilla para el control de fases inmaduras (de acuerdo a requerimientos del Programa de ETV de la Secretaría de Salud del Tolima.	Global		39.650.000	39.650.000	3.172.000	42.822.000
																Garantizar la disponibilidad de Insumos para intervenciones para control de vectores adultos de FA (de acuerdo instrucciones Secretaría de Salud del Tolima)	Global		32.055.000	32.055.000	2.564.400	34.619.400	
				6.Apoyar las actividades de vigilancia entomológica y epidemiológica de ETV que realice la Secretaría de Salud del Tolima ante casos de mortalidad por fiebre amarilla.													Proporcionar apoyo para ejecución actividades Asistencia técnica y Social ETV, intervenciones vectoriales, incluye: útiles y papelería ($ 9.500.000); equipos, elementos de bioseguridad y de protección personal e identificacion de personal operativo (según pedido del referente de ETV $ 16.000.000), apoyo realización jornadas de trabajo (logistica) con coordinadores y grupos operativos locales, con grupo funcional ETV, así como con Auxiliares de ETV según solicitud del referente de ETV ($10.500.000)	Global		36.000.000	36.000.000	2.880.000	38.880.000
																Realizar intervenciones vectoriales y evaluaciones entomológicas, determinando riesgos de transmisión de FA en establecimientos especiales y en veredas a riesgo (10 Auxiliares durante 6 meses a razón de $ 3.600.000 incluyendo transporte)	meses	6	36.000.000	216.000.000	17.280.000	233.280.000	
																							-
				7.Coordinar con las Direcciones locales de salud las actividades que corresponda, así como con los equipos de APS para la promoción y prevención de la Fiebre Amarilla													profesional con experiancia que realice las acciones de coordinacion de todas las actividades que den cumplimiento al objeto del contrao	meses	5	4.000.000	20.000.000	2.000.000	22.000.000
				8.Garantizar la disponibilidad o vinculación de la totalidad del talento humano que se requiera para el cumplimiento de las actividades pactadas de acuerdo a los lineamientos impartidos por la Secretaria de Salud del Tolima. PARAGRAFO. La ESE dispondrá de un coordinador del contrato con perfil de Profesional en el Área de la Salud o del Área de Administración del Hospital.																		0	
				9.Coordinar operativamente las actividades de campo y demás intervenciones del contrato con personal idóneo, e igualmente garantizar el apoyo técnico, logístico y social necesario para la buena ejecución de las actividades del Contrato.																		0	
				10.Coordinar con las Direcciones Locales de Salud y con otras instituciones las actividades objeto del Contrato.																	0		
																				TOTAL	**557.404.537**	**44.592.363**	**623.996.900**